

LIWE ESPAÑOLA, S.A.

C/ Mayor, 140, 30.006 Puente Tocinos, Murcia, España, Apartado 741- Telef . 968.30.19.44 Fax. 968.30.11.55

LIWE ESPAÑOLA S.A., en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre el abuso de mercado y conforme a lo establecido en el artículo 585 del Texto Refundido de la Ley Concursal, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2020, de 5 de mayo, y de conformidad con lo establecido en el artículo 226 de la Ley del Mercado de Valores, procede por medio del presente escrito pasa a notificar a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente comunicado de

INFORMACIÓN PRIVILEGIADA

Con fecha 19 de enero del 2026 y número de registro 3053 la sociedad comunicó Información Privilegiada sobre la presentación ante el Juzgado de lo Mercantil número 3 de Murcia la petición de concurso voluntario de acreedores.

Con fecha 29 de enero del 2026, el juzgado antes citado, que será el que conozca del concurso de Liwe, ha dictado Auto declarando en concurso a la sociedad Liwe Española S.A., que conservará las facultades de administración y disposición sobre su patrimonio, quedando sometido el ejercicio de éstas a la intervención de la administración concursal, mediante su autorización o conformidad.

El administrador concursal será nombrado de la terna que legalmente le corresponde nombrar a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, para lo que ha sido requerida.

La solicitud y declaración de concurso se enmarcan en el proceso de reordenación financiera que viene desarrollando Liwe y tiene como objetivo preservar la viabilidad de la empresa y asegurar la continuidad de su actividad. En el último año, la sociedad ha ejecutado un conjunto de medidas de reorganización interna orientadas a la optimización de su estructura de costes, la priorización de mercados y canales estratégicos y el refuerzo de la eficiencia operativa, lo que ha permitido mejorar la posición del negocio respecto de ejercicios anteriores.

LIWE ESPAÑOLA, S.A.

C/ Mayor, 140, 30.006 Puente Tocinos, Murcia, España, Apartado 741- Telef . 968.30.19.44 Fax. 968.30.11.55

La sociedad subraya que continúa desarrollando su actividad con normalidad, manteniendo el funcionamiento ordinario de su operativa comercial y logística y que se encuentra al corriente de pago con sus proveedores y acreedores comerciales.

Murcia, 30 de enero del 2026

Juan Carlos Pardo Cano

Presidente